



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

No. GS-2026-

317071

/ AREAD-GRUCO 11.6

Envigado, 22/09/2026

Doctor

JUAN MANUEL ARISTIZABAL MARTINEZ

Procurador Provincial del Valle de Aburrá

Carrera 56A 49A-30 oficina 303.

Medellín.

Asunto: control preventivo de Contratación Estatal.

Con el propósito de contar con su participación en el ejercicio del control preventivo de la gestión administrativa y de la contratación estatal que adelanta la unidad prestadora de salud Antioquia, de manera atenta me permito informar que se adelantará el proceso que se relaciona a continuación

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA POR NO PLURALIDAD DE OFERENTE.

PN UPRES DEANT MIC 320-2026, cuyo objeto es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO RECARGA DE EXTINTORES PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO". por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.200.000,00) M/LEGAL.

CRONOGRAMA SECOP II

Actividades	Desde – Hasta
Elaboración Invitación Pública, revisión por parte de jurídica y posterior firma del ordenador del gasto.	22/09/2026 a las 17:00 horas
Presentación de Observaciones a la Invitación y solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas	La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Decreto 1082, artículo 2.2.1.2.1.5.2. De conformidad con el parágrafo del artículo 2 del decreto 1860 de 2021, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Los interesados pueden hacer observaciones a la Invitación a Cotizar y realizar solicitud para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, a partir de la fecha de publicación de los mismos (22/09/2026) hasta (23/09/2026) a las 17:00 horas, dichas solicitudes deberán formularse ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

	Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. La información sobre preguntas y respuestas serán de carácter público y estarán visibles en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II (salvo la información de carácter reservado por solicitud de quien la emite) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: No se resolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal. Sólo serán tenidas en cuenta en el proceso de contratación, la información u observación recibida en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Respuesta a observaciones y aviso de limitación de la convocatoria a Mipyme colombianas	Las solicitudes de aclaraciones se recibirán mediante SECOP II como observaciones, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Decreto 1082, artículo 2.2.1.2.1.5.2.
Expedición de Adendas	Todos los plazos del proceso contractual podrán ser prorrogados antes de su vencimiento, cuando las necesidades de UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA así lo exijan. Cuando se trate del término de expedición de ADENDAS, se observará lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. Y se publicara en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II hasta el día hábil anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.
Apertura del proceso:	22/09/2026 a las 17:00 horas.
Cierre del proceso:	25/09/2026 a las 17:00 horas
Recepción de ofertas y envío de estas al comité evaluador:	Desde el día de su apertura (22/09/2026) hasta el día 25/09/2026, a las 17:00 horas, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II
Verificación de las ofertas por parte del comité evaluador:	Tres (03) días hábiles

Publicación informe de evaluación:	01/10/2026 a las 17:00 horas, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II
Presentación de observaciones al informe evaluación:	01 día hábil posterior a la publicación del Informe Consolidado en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. Es decir, hasta el 02/10/2026 a las 17:00 horas.
Realización de la Aceptación de Oferta:	Dentro de los 02 días hábiles posteriores a las Observaciones.
Registro presupuestal y condiciones para el perfeccionamiento y ejecución	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la Aceptación de Oferta.
Publicación del Contrato en el Secop	Se realizará de conformidad con el artículo 2.2.1.1, 1.7.1 del decreto 1082 de 2013, Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción de la Aceptación de Oferta

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva Permanente No. 11 del 28 de enero de 2011 del Ministerio de Defensa Nacional y la Resolución No. 456 del 14 de diciembre de 2010 de la Procuraduría General de la Nación.

Cabe anotar que esta cronología está sujeta a modificaciones, teniendo en cuenta el desarrollo del proceso contractual, la cual podrá ser consultada directamente en la Carrera 43A No. 48Csur - 45 Barrio Primavera, Envigado – Antioquia, Establecimiento de Sanidad Policial – Grupo de Contratos o en PORTAL UNICO DE CONTRATACIÓN.

Atentamente,


Mayor CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO
 Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia

Elaboró: PT YURI MARIBE QUITIAN
 COMBITA
 UPRES-GRUCO (e)

Revisó: Intendente BRYAN MANUEL TOSCANO
 LOPEZ
 UPRES-GRUCO

Revisó: Capitán JORGE ARMANDO
 CARREÑO RUEDA
 UPRES-ARLOF (E)


 Revisó: CPS - Abogada NATHALIA
 DURANGO PETRO
 UPRES-GRUCO

Fecha de elaboración: 22/09/2025
 Ubicación: DICONTRATOS 2026/MIC 020

Carrera 43ª 48c sur – 45 Envigado
 Teléfonos: 3396600
deant.rases-gug@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA